Naciones Unidas S/2019/661



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de agosto de 2019
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre Somalia

I. Introducción

1. El presente informe, preparado en virtud de lo dispuesto en el párrafo 22 de la resolución 2461 (2019) y el párrafo 55 de la resolución 2431 (2018) del Consejo de Seguridad, contiene información sobre la aplicación de esas resoluciones, incluido el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS). El informe abarca los principales acontecimientos ocurridos en Somalia durante el período comprendido entre el 5 de mayo y el 4 de agosto de 2019.

II. Panorama político, económico y de seguridad

A. Acontecimientos políticos

2. Las relaciones entre el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados siguieron siendo tensas durante el período que abarca el informe. En un esfuerzo por reanudar el diálogo, el Presidente Mohammed Abdullahi Mohammed "Farmajo" y los líderes de los estados miembros federados, junto con el Gobernador de Banaadir, se reunieron del 5 al 10 de mayo en Garoowe. La reunión no dio lugar a un acuerdo político o consenso sobre un mecanismo para la futura celebración de consultas entre los dos niveles de gobierno. Tras la reunión de Garoowe, los estados miembros federados reiteraron sus quejas, incluida la falta de consultas sobre los principales procesos políticos y la legislación federal, y la presunta injerencia en los asuntos estatales.

3. En el frente legislativo, los Presidentes de la Cámara Baja y de la Cámara Alta anunciaron la reanudación de la cooperación entre las dos Cámaras del Parlamento Federal en una conferencia de prensa conjunta el 12 de julio, poniendo fin de hecho a una ruptura de siete meses entre las dos cámaras legislativas. A pesar de la ruptura, varios proyectos de ley avanzaron en el programa legislativo. El 20 de mayo, la Cámara Baja comenzó la primera lectura del proyecto de ley electoral, y también aprobó el proyecto de ley sobre el petróleo y lo presentó a la Cámara Alta. El 24 de junio, tras recibir los comentarios de la Cámara Alta, la Cámara Baja aprobó el proyecto de ley sobre el establecimiento de una Comisión de Lucha contra la Corrupción, una prioridad legislativa para fortalecer el marco de gestión de las finanzas públicas del país.

19-13825 (S) 160819 190819





4. La dinámica política en torno a las elecciones de los estados miembros federados dominó el período que abarca el informe y contribuyó a las tensiones entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados. En un discurso pronunciado el 15 de mayo, el Presidente Farmajo dijo que ni su gobierno ni los dirigentes de los estados miembros federados deben exceder los límites de los mandatos, ya que las prórrogas tienen el efecto de dañar la credibilidad de las instituciones estatales y socavar la confianza pública. El 25 de mayo, el Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación emitió un comunicado de prensa titulado "Principios y procedimientos generales para las elecciones de los Estados regionales", en el que se afirmaba la autoridad del Ministerio Federal para supervisar los procesos electorales en los estados miembros federados y certificar los resultados. Yubalandia, Galmudug, Puntlandia y Hirshabeelle desestimaron esta iniciativa por considerarla inconstitucional.

5. En Galmudug, el Primer Ministro, Hassan Ali Khayre, viajó al estado del 24 de junio al 3 de agosto para entrevistarse con el Presidente de Galmudug, Ahmed Duale Gelle "Haaf", y con los principales interesados, entre ellos Ahlu al-Sunna wal-Jama'a (ASWJ), para resolver el controvertido calendario electoral. El Primer Ministro visitó varios centros de población y estableció contacto con la población local como los ancianos, la comunidad empresarial y los jóvenes. Como resultado del compromiso del Gobierno Federal con ASWJ, el Presidente Haaf anuló el acuerdo de participación en el poder de 2017 entre el estado de Galmudug y ASWJ. Se ha llegado a un acuerdo para organizar una conferencia de reconciliación que conduzca a la celebración de las elecciones parlamentarias y presidenciales en Dhuusamarreeb, así como un acuerdo entre el Gobierno Federal y ASWJ para integrar a las fuerzas de ASWJ en el aparato de seguridad somalí. El Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación estableció un comité de reconciliación para preparar la conferencia a principios de agosto. El 22 de julio, una delegación internacional de alto nivel, encabezada por mi Representante Especial para Somalia, James Swan, y el Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, Francisco Caetano José Madeira, visitó Dhuusamarreeb y mantuvo conversaciones con el Primer Ministro y el comité de reconciliación. La delegación alentó al comité a celebrar un foro inclusivo que conduzca a un proceso electoral imparcial y transparente. El 15 de julio, en Hobyo, comenzó la conferencia del clan habar gidir con miras a fortalecer la unidad entre los subclanes.

6. La Comisión Electoral y Fronteriza Independiente de Yubalandia publicó el calendario electoral del estado el 4 de julio. La elección presidencial está prevista para la semana del 24 al 30 de agosto. El 23 de julio la Comisión publicó la lista de ancianos que seleccionará a los candidatos a la Asamblea estatal, si bien la lista sigue siendo impugnada. Se han publicado los criterios para la inscripción de los candidatos presidenciales y hasta la fecha se han inscrito nueve candidatos, entre ellos el titular, Ahmed Madobe, y dos mujeres. El 17 de julio, un grupo de aspirantes a la presidencia expresó su preocupación por la falta de transparencia y legitimidad del proceso electoral estatal y amenazó con celebrar elecciones paralelas si no se introducían mejoras. También pidieron al Gobierno Federal y a la comunidad internacional que intervinieran, y que se eligiera un lugar neutral para celebrar elecciones libres y justas. El 31 de julio, la Comisión señaló que las operaciones electorales estaban avanzando y que los ancianos de Yubalandia estaban presentes en Kismaayo para finalizar la presentación de los candidatos a la asamblea estatal el 6 de agosto.

7. En el Estado Sudoccidental, prosiguieron los esfuerzos de reconciliación entre las autoridades estatales y los ancianos de los clanes después de las elecciones. El 13 de junio, representantes de los ancianos del clan digil-mirifle formaron un comité ejecutivo integrado por 15 miembros para llevar a cabo el programa de reconciliación con las autoridades del Estado Sudoccidental y el Gobierno Federal, tras los intentos

fallidos del subclan leysan de resolver cuestiones relacionadas con las elecciones presidenciales estatales de diciembre de 2018. La situación del exjefe adjunto de Al-Shabaab y candidato presidencial estatal Mukhtar Robow, que está detenido por las autoridades federales, sigue siendo motivo de controversia. Las autoridades también siguieron tratando de ampliar la autoridad a nivel de distrito, reorganizando la administración en los distritos de Marka y Baardale, y nombrando, el 23 de junio, una nueva administración en el distrito de Buurhakaba, un lugar estratégico en la ruta principal de abastecimiento entre Baidoa y Mogadiscio.

8. En Hirshabeelle, surgieron tensiones cuando el Presidente del Estado, Mohamed Abdi Waare, nombró a un nuevo Gobernador de Hiran pero el titular anterior se negó a renunciar a su cargo y recibió el apoyo de las milicias. Las manifestaciones que siguieron en Beledweyne causaron la muerte de un agente de policía en una reyerta por el control de un punto de recaudación de ingresos. Tras varias semanas de negociaciones dirigidas por el Presidente Waare, el 13 de julio el ex Gobernador entregó el cargo al nuevo Gobernador y se comprometió a cooperar con su sucesor. Además, en junio, en la región de Hiran, los enfrentamientos entre los subclanes habar gidir y hawadle a causa de las tierras de pastoreo y los recursos hídricos causaron varias bajas entre los miembros de ambos clanes.

9. En Puntlandia, una visita del Ministro de Educación de Puntlandia para supervisar los exámenes en el distrito de Badhan agudizó las tensiones que dieron lugar a un enfrentamiento entre las fuerzas de seguridad de “Somalilandia” y Puntlandia. Argumentando que estaban insuficientemente representados en el Gobierno de “Somalilandia”, a finales de mayo los oficiales del ejército y los funcionarios del clan warsangali de la región de Sanaag abandonaron sus puestos y se trasladaron a zonas controladas por Puntlandia. El 3 de junio, “Somalilandia” y Puntlandia intercambiaron 17 prisioneros, que habían sido capturados en Tukaraq en mayo de 2018.

10. En “Somalilandia”, el Presidente levantó el 25 de junio un estado de emergencia de dos meses en tres distritos occidentales de la región de Sanaag, impuesto anteriormente como resultado de un conflicto recurrente entre los clanes de esos distritos. Los enfrentamientos se repitieron en esos distritos los días 7 y 8 de julio, cuando 18 civiles murieron a causa de la violencia entre clanes. También hubo escasos progresos en la reanudación del diálogo entre Somalia y “Somalilandia” durante el período sobre el que se informa. El 25 de junio, el Centro para el Diálogo Humanitario organizó una reunión para examinar las iniciativas de facilitación internacional entre las dos partes. El 17 de julio, el Presidente Farmajo anunció la creación de una comisión nacional para la reconciliación y el diálogo con “Somalilandia” a fin de preparar una hoja de ruta para las conversaciones y liderar el compromiso del Gobierno Federal. “Somalilandia” posteriormente emitió una declaración en la que reiteraba su compromiso con el diálogo, a la vez que rechazaba el formato propuesto por el Gobierno Federal.

11. Continuaron las tensiones entre Somalia y Kenya por la controversia sobre la frontera marítima y otras cuestiones, a pesar de los constantes esfuerzos de los asociados regionales e internacionales por reducir las tensiones y propiciar el diálogo. El 26 de junio, la Corte Internacional de Justicia programó la audiencia sobre la controversia relativa a la frontera marítima entre los dos países para el 9 de septiembre de 2019.

12. En otros acontecimientos regionales, el 20 de junio, el Grupo de Contacto sobre la Piratería frente a las Costas de Somalia celebró su 22ª sesión plenaria en Mauricio. Durante la sesión plenaria, los participantes del Grupo de Contacto dieron su apoyo para que Kenya ejerciera la Presidencia del Grupo de Contacto por un período de dos años a partir del 1 de enero de 2020. El 20 de julio, el ex Presidente de Sudáfrica

Thabo Mbeki encabezó una visita de la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y las Naciones Unidas para recabar opiniones sobre la seguridad regional y la integración económica. Representantes de los países que aportan contingentes a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) se reunieron el 12 de julio para examinar las consecuencias de la reducción de los contingentes de la AMISOM en los procesos consolidación de paz y construcción del Estado en el país.

B. Situación de la seguridad

13. La situación de la seguridad se mantuvo inestable durante el período sobre el que se informa. Al-Shabaab sigue cometiendo actos de violencia, incluida la realización de ataques contra las instalaciones y el personal del Gobierno, las fuerzas de seguridad, los asociados internacionales y los lugares públicos, como hoteles y restaurantes.

14. Entre el 5 de mayo y el 3 de junio se produjeron un total de 228 incidentes durante el Ramadán; más que durante el Ramadán de 2017 y 2018. Un 35 % de los incidentes violentos se produjeron en la región de Banaadir, y el 34 % en el sur de Somalia, lo que indica que el enfoque operacional de Al-Shabaab no cambió durante el período que abarca el informe. En general, los incidentes de seguridad disminuyeron considerablemente en los meses de junio y julio. Sin embargo, en julio se produjo un aumento de los incidentes con artefactos explosivos improvisados, cuando se produjeron varios atentados terroristas de gran repercusión.

15. Al-Shabaab perpetró varios ataques con artefactos explosivos improvisados colocados en vehículos en Mogadiscio. El 14 de mayo, en el distrito de Warta Nabada , un terrorista suicida llevó un coche bomba a la oficina administrativa del distrito, lo que provocó cuatro muertos y diez heridos. El 22 de mayo, en el distrito de Boondheere, un terrorista suicida utilizó un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo para atacar un puesto de control en una cárcel del Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad. Al menos 17 personas murieron en la explosión, mientras que otras 20 resultaron heridas. El 15 de junio se produjo otro incidente con un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo en un puesto de control cerca del Parlamento Federal, en el que, según se informa, nueve personas resultaron muertas y otras 20 heridas. Continuaron los ataques y la matanza de civiles, con al menos 11 civiles muertos en Mogadiscio durante la última semana de mayo.

16. El 22 de julio, en las inmediaciones del kilómetro 4 de la carretera de conexión, un funcionario de contratación nacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura resultó herido en una explosión de un coche bomba en el puesto de control. El 24 de julio, diez personas murieron en un ataque con un artefacto explosivo improvisado perpetrado en la Administración Regional de Banaadir en Mogadiscio. Entre las víctimas se encontraban dos comisionados de distrito y otros altos funcionarios. El 1 de agosto el Alcalde de Mogadiscio y Gobernador de Banadir falleció a causa de sus heridas en Qatar, donde había sido trasladado para recibir tratamiento médico. Al-Shabaab se atribuyó la responsabilidad del atentado. El aumento de los ataques en gran escala dentro y fuera de Mogadiscio pone de relieve la capacidad de resiliencia y la sólida capacidad operacional del grupo, a pesar de la intensificación de las medidas de seguridad en curso, incluidos los ataques aéreos contra el grupo y las operaciones conjuntas del Ejército Nacional y la AMISOM en Shabeelle Hoose, que están concebidas específicamente para contrarrestar las amenazas a Mogadiscio.

17. En Shabeelle Hoose, el Ejército Nacional continuó las operaciones ofensivas, con el apoyo de efectivos de la AMISOM y asociados internacionales, para capturar territorio. Al-Shabaab sigue utilizando emboscadas de “atropello y fuga” y artefactos explosivos improvisados para atacar a funcionarios públicos y fuerzas asociadas en la región. Tras la pérdida de las ciudades de Bariira y Sabiid, Al-Shabaab hizo esfuerzos considerables durante el período que abarca el informe para poner a prueba tanto la capacidad estratégica de la fuerza como la capacidad logística del Ejército Nacional y la AMISOM para controlar el terreno, pero el Ejército Nacional ha permanecido en su posición y sigue controlando esas localidades estratégicas.

18. En Galmudug, la situación general de la seguridad siguió siendo tensa, en medio de las negociaciones políticas relacionadas con el proceso electoral. Al-Shabaab reivindicó la responsabilidad por el asesinato el 31 de mayo de un funcionario de las Naciones Unidas en el sur de Gaalkacyo. También continuaron las tensiones en la zona fronteriza en controversia entre “Somalilandia” y Puntlandia.

19. En Yubalandia, la seguridad de los ancianos de los clanes y los candidatos que participan en el proceso electoral estatal es un problema prioritario. El 17 de junio, en Kismaayo, hombres armados no identificados dispararon y mataron a un anciano tradicional del clan biyomal en un presunto incidente relacionado con las elecciones. El 12 de julio Al-Shabaab llevó a cabo un complejo ataque contra el Hotel Medina en Kismaayo, que causó 33 víctimas mortales, entre ellas un candidato presidencial estatal y un contratista de la Organización Internacional para las Migraciones, así como otros 56 heridos.

20. En comparación con el período abarcado por el informe anterior, se registró un menor número de ataques aéreos, la mayoría de los cuales tuvieron lugar en Yuba Central y Bajo Yuba, en comparación con la tasa de ataques registrada en enero y febrero. Según se informa, los intentos de Al-Shabaab de mitigar la amenaza de los ataques aéreos han dado lugar a un aumento de sus efectivos en las zonas urbanas. Los ataques aéreos también se dirigieron contra elementos partidarios del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), lo que puede ser la causa de una notable disminución de las actividades del grupo durante el período que abarca el informe.

C. Acontecimientos económicos

21. En mayo, el Gobierno Federal y el Fondo Monetario Internacional (FMI) alcanzaron un acuerdo a nivel de funcionarios sobre un cuarto programa supervisado por el Fondo, que abarca de mayo de 2019 a julio de 2020. El Directorio Ejecutivo del FMI hizo suyo el programa el 1 de agosto, considerando que cumplía la norma de condicionalidad de un acuerdo de tramo de crédito superior, lo que sitúa a Somalia más claramente en la senda del alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados. Una de las condiciones previas para alcanzar un punto de decisión en el marco de la Iniciativa es un desempeño satisfactorio de al menos seis meses en el marco de un programa supervisado por el Fondo ajustado a un tramo de crédito superior. Otras condiciones previas incluyen la entrega de un documento provisional de estrategia de lucha contra la pobreza aprobado, así como la movilización de garantías de financiación adecuadas por parte de los donantes internacionales asociados para cubrir la parte que corresponde al FMI en el alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados. El Gobierno ha preparado un proyecto de plan nacional de desarrollo para 2020-2024 para que sirva de criterio para el documento provisional de estrategia de lucha contra la pobreza, que ha sido objeto de amplias consultas entre los interesados nacionales y sobre el que se están celebrando consultas con asociados internacionales para el desarrollo.

22. Las cifras disponibles más recientes indican que el producto interno bruto real del país aumentó en un 2,8 % en 2018 a 4.400 millones de dólares, frente al crecimiento del 1,3 % registrado en 2017. Las estimaciones se han revisado a la baja con respecto a las previsiones publicadas anteriormente, reflejando los nuevos datos disponibles sobre el consumo de los hogares, sobre la base de una muestra más representativa a nivel nacional, que incluye una cobertura geográfica más amplia y datos sobre las poblaciones nómadas y los asentamientos de desplazados internos. Con una tasa media anual de crecimiento demográfico del 2,9 % en los últimos cinco años, el crecimiento real del producto interno bruto no ha sido suficiente para impulsar el ingreso real per cápita. Se estima que el producto interno bruto real per cápita disminuyó de 316 dólares en 2013 a 311 dólares en 2018, según los datos preliminares del informe económico sobre Somalia del Banco Mundial de 2019. Como resultado, la incidencia de la pobreza sigue siendo relativamente alta y generalizada.

III. Apoyo a la labor de consolidación de la paz y de construcción del Estado

A. Establecimiento de un estado federal funcional

1. Profundización del federalismo

23. La cooperación técnica entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados continuó, incluso en los componentes del Enfoque Integral de la Seguridad, y los días 21 y 22 de julio se celebró una reunión conjunta de la Oficina de Seguridad Nacional y las Oficinas de Seguridad Regionales. El 24 de junio, al dirigirse al primer grupo de graduados de la Universidad Nacional Somalí desde el colapso del Estado en 1991, el Presidente Farmajo señaló que la cooperación entre el centro y las periferias era vital y apoyó un sistema federalista, pero no una “confederación”. Dijo que era necesario construir un gobierno central fuerte capaz de defender al país, con sistemas monetarios y de inmigración fiables y una política exterior central.

2. Proceso de revisión constitucional

24. El 30 de julio, el Presidente Farmajo celebró una reunión con el Ministerio de Asuntos Constitucionales, la Comisión de Revisión y Supervisión Constitucional y la Comisión Independiente de Revisión y Aplicación de la Constitución para examinar los progresos realizados en el proceso de examen. La Comisión concluyó el examen técnico preliminar de los cinco últimos capítulos de la Constitución Federal Provisional y los presentó al Comité de Supervisión Parlamentaria el 27 de junio. Un grupo de trabajo técnico, que funciona desde mayo y está integrado en el Ministerio de Asuntos Constitucionales, con la participación de las Naciones Unidas, ha comenzado a elaborar algunas opciones sobre una serie de cuestiones políticas fundamentales que siguen sin resolverse en la Constitución Federal Provisional, a fin de preparar el terreno para la celebración de consultas más amplias y la adopción de decisiones en el futuro entre los dirigentes federales y estatales.

25. Del 17 al 19 de junio, en un taller celebrado en Mogadiscio se reunieron grupos de mujeres de la región de Banaadir y de los estados miembros federados para estudiar el papel de la Constitución en la construcción del Estado y la consolidación de la paz en Somalia, en particular desde la perspectiva de las mujeres somalíes. El taller dio lugar a un conjunto de recomendaciones para fomentar la participación de la mujer en los procesos políticos en toda Somalia en el proceso de examen.

3. Prevención y solución de conflictos

26. El Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación inició la puesta en marcha del marco de reconciliación nacional los estados miembros federados. Del 28 al 30 de junio, funcionarios del Ministerio presentaron el marco a funcionarios del Estado Sudoccidental en Baidoa y examinaron la elaboración del marco de reconciliación regional, con el apoyo del Ministerio. Decenas de representantes de la sociedad civil se comprometieron a contribuir a este esfuerzo.

27. Del 30 de junio al 3 de julio, en Gaalkacyo, el Ministro de Reconciliación y Federalismo de Galmudug facilitó una reunión de reconciliación local entre el subclan sa'ad de habar gidir y el clan dir, ambos residentes en zonas remotas de la región de Mudug. Las partes llegaron a un acuerdo de alto el fuego y se comprometieron a poner fin a las hostilidades.

28. Los días 9 y 10 de julio, el Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación y los asociados internacionales celebraron un simposio organizado con el apoyo del Gobierno de Noruega. Unos treinta participantes, entre ellos académicos, expertos en reconciliación y la comunidad empresarial, examinaron el papel de la comunidad empresarial en la consolidación de la paz, los procesos de reconciliación nacional y la prestación de servicios humanitarios y de desarrollo, a fin de fomentar los esfuerzos de reconciliación en cooperación con el Gobierno Federal.

4. Apoyo a la celebración de elecciones universales

29. El 20 de mayo, el Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación, presentó el proyecto de ley electoral a la Cámara Baja. El proyecto de ley fue criticado por los dirigentes de los estados miembros federados, que afirmaron que no habían sido consultados por el Gobierno federal sobre el proyecto revisado antes de su presentación. El Gobierno Federal pidió a los representantes de los estados miembros federados que participaran en el examen del proyecto de ley en la Cámara Baja y en la Cámara Alta. El proyecto de ley sigue en la etapa de primera lectura. El 21 de julio, el Presidente de la Cámara Baja nombró a los 15 integrantes de una comisión parlamentaria *ad hoc* encargada de examinar el proyecto de ley electoral. El proyecto de ley incluye disposiciones que contienen cuestiones constitucionales, políticas y operativas problemáticas que requieren una mayor revisión, incluida la necesidad de aclarar cómo se llevarán a cabo las elecciones a la Cámara Alta. También existe cierta incertidumbre acerca de si el requisito de un mínimo del 30 % de mujeres como candidatas a cargos electivos en las listas de los partidos políticos se mantendrá en el proyecto de ley. Además, es necesario ajustar el desfase de los cronogramas electorales. Al mismo tiempo, el Gobierno Federal presentó a la Cámara Baja las enmiendas propuestas a la Ley de partidos políticos de 2016, que está a la espera de su primera lectura.

30. La Comisión Nacional Electoral Independiente avanzó en los preparativos técnicos para las elecciones, incluida la finalización de la identificación y verificación de los posibles centros de inscripción de votantes en el Estado Sudoccidental y la región de Banaadir. El ejercicio se está llevando a cabo en otros estados miembros federados, excepto en Puntlandia, donde está suspendido debido a diferencias políticas con el Gobierno Federal. La Comisión aprobó un proyecto de concepto de las operaciones y un presupuesto provisional para la inscripción de votantes en 2020.

B. Cuestiones intersectoriales

1. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

31. En mayo y junio, la UNSOM prestó apoyo a varias reuniones con mujeres dirigentes de la sociedad civil y miembros del Parlamento para debatir el proyecto de ley electoral con respecto a lograr un mínimo de una cuota del 30 % para las mujeres en las próximas elecciones federales. El 30 de mayo, la UNSOM facilitó una reunión consultiva de dirigentes femeninas en la región de Bay del Estado Sudoccidental. Los participantes destacaron la necesidad de una sólida educación civil y divulgación pública que tuvieran en cuenta las cuestiones de género como una de las cuestiones más importantes para apoyar la participación de las mujeres en los procesos electorales de 2020, como votantes y candidatas.

32. En Puntlandia, los días 19 y 20 de junio, el Ministerio estatal de la Mujer, el Desarrollo y Asuntos de la Familia, junto con el Centro de Desarrollo e Investigación de Puntlandia, celebró un foro consultivo sobre la participación política de la mujer, en el que se subrayó la importancia de hacer una campaña temprana a favor de las mujeres candidatas al Parlamento en las próximas elecciones nacionales que se celebrarán en 2020 y 2021.

2. Empoderamiento de la juventud

33. El 15 de mayo, se celebró una serie de actividades en todo el territorio de Somalia para conmemorar el Día de la Juventud Somalí, que incluyeron una marcha por la paz con 300 jóvenes del norte y del sur de Gaalkacyo. En su intervención en el acto de Mogadiscio, organizado por el Ministerio de la Juventud y los Deportes con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Presidente Farmajo exhortó a los 1.500 jóvenes participantes a que se unieran en pro de la paz y la prosperidad en el país.

34. En preparación para las próximas elecciones, la UNSOM copatrocinó una consulta en Mogadiscio, los días 28 y 29 de julio, con 55 mujeres y hombres jóvenes de toda Somalia para comprender mejor los obstáculos a la participación política de los jóvenes. En la reunión se determinaron las lagunas en la programación y se formularon una serie de recomendaciones para futuros programas de apoyo a la participación política oficial y oficiosa de los jóvenes, incluida la realización de actividades de capacitación electoral, la reactivación del grupo de jóvenes en el Parlamento Federal, el establecimiento de una red de mentores para mujeres jóvenes, la capacitación en materia de liderazgo de los jóvenes y el fortalecimiento de la capacidad de promoción de las organizaciones dirigidas por jóvenes.

35. El proyecto de empoderamiento político de los jóvenes, ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y el UNFPA con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, siguió promoviendo la participación política de los jóvenes en Yubalandia. En mayo se celebraron dos foros intergeneracionales en Doolow y Kismaayo, que reunieron a jóvenes, ancianos y responsables de la adopción de decisiones para debatir la participación de los jóvenes en las próximas elecciones estatales. Se iniciaron tres campañas dirigidas por jóvenes para amplificar las voces de los jóvenes después de los foros, y actualmente 17 jóvenes, entre ellos dos mujeres, se están preparando para postularse para un cargo estatal en agosto.

C. Coordinación de las actividades de desarrollo

36. El Gobierno Federal anunció que en octubre de 2019 se celebraría el Foro de Asociación para Somalia. El Foro convoca a funcionarios de alto nivel para entablar un diálogo político, hacer un balance de los progresos realizados en la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo y adherirse a la Nueva Asociación para Somalia. El Foro anterior se celebró en Bruselas en julio de 2018.

37. El Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de Somalia ha seguido actuando como un marco de coordinación y una estructura de financiación para ejecutar el plan nacional de desarrollo. En julio, el Gobierno Federal entabló consultas sobre la revisión de la estructura de la ayuda con los estados miembros federados, los asociados internacionales, incluidas las Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector privado y los miembros del Parlamento. La estructura revisada, en consonancia con el nuevo plan nacional de desarrollo (2020-2024), se elaborará en los próximos meses y se aprobará en el próximo Foro de Asociación para Somalia.

IV. Situación humanitaria

38. Somalia está sufriendo los efectos negativos de unas lluvias de la estación *gu* inferiores a lo normal (de abril a junio), que siguen a una mala temporada de lluvias de la estación *deyr* en 2018 (de octubre a diciembre), y a condiciones inusualmente secas durante la estación *jilaal* de 2019 (de enero a marzo). Con excepción de las lluvias de la estación *gu* de 2018, cada temporada de lluvias desde finales de 2015 ha sido inferior al promedio. La lluvia de la estación *gu* de 2019 es la segunda temporada de lluvias consecutiva por debajo de la media, mientras que el país todavía se está recuperando de los efectos de la prolongada sequía de 2016-2017. Las lluvias de 2019 comenzaron tarde en todo el país y, en la mayoría de las zonas, dieron lugar a precipitaciones acumulativas inferiores a la media. En algunas partes del país, las intensas lluvias durante un período breve también provocaron inundaciones y daños significativos a los cultivos, la tierra y otros recursos esenciales para la producción agrícola y ganadera.

39. Si bien las lluvias tardías de mayo y principios de junio aliviaron las condiciones de sequía y aumentaron la disponibilidad de agua, mejorando en cierta medida las condiciones del ganado, fueron insuficientes para satisfacer las necesidades de la producción agrícola sostenible. Los ganaderos empobrecidos con rebaños pequeños corren el riesgo de sufrir grandes carencias en el consumo de alimentos en los próximos meses. Debido al agotamiento de las reservas de alimentos, la reducción de los ingresos procedentes de la mano de obra agrícola y las malas perspectivas de las cosechas, se prevé que muchas familias de ganaderos y agricultores de todo el país sufrirán escasez de alimentos hasta finales de 2019. Las lluvias tardías han generado solo el crecimiento de pastos suficiente para mejorar temporalmente las condiciones del ganado. En las zonas de cultivo, el retraso en el inicio de las lluvias de la estación *gu* afectó significativamente la siembra y la germinación. Como resultado, se prevé que la cosecha de cereales será un 50 % inferior a la media.

40. A partir de julio, se calcula que hay 2,2 millones de personas que se enfrentan a una grave inseguridad alimentaria, lo que representa un aumento de casi el 30% en comparación con las proyecciones de febrero. El deterioro de la seguridad alimentaria, junto con la falta de acceso a agua potable y las tasas de malnutrición aguda grave entre los niños, especialmente entre los desplazados internos, están aumentando el riesgo de brotes de enfermedades transmitidas por el agua y exacerbando las fragilidades existentes.

41. El número de personas desplazadas aumenta constantemente, con unas 193.000 personas desplazadas desde principios de año, entre ellas más de 72.000 debido a la inseguridad alimentaria. Además, más de 60.000 personas se han trasladado a Barlow, Awdheegle y Afgooye, principalmente desde Bariira, en Shabeelle Hoose, donde continúan las operaciones militares. En total, más de 2,6 millones de somalíes son desplazados internos. Desde principios de 2019, más de 115.000 desplazados internos han sido desalojados. En lo que respecta al marco normativo y regulatorio, se está avanzando, con la redacción de los proyectos de política nacional sobre los refugiados que regresan y los desplazados internos, el protocolo provisional sobre la distribución de tierras para viviendas de los refugiados y los desplazados internos que reúnen los requisitos necesarios, y las directrices nacionales sobre el desalojo que ya se han presentado al gabinete del Gobierno Federal de Somalia para su examen.

42. Más de 800.000 refugiados somalíes siguen desplazados en países vecinos, especialmente en Etiopía, Kenya y el Yemen. Un total de 90.058 (al 13 de julio) refugiados somalíes han regresado por conducto del Programa de Repatriación Voluntaria de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, principalmente de Kenya, así como de Djibouti, Libia y el Yemen. A principios de julio, unos 1.300 refugiados somalíes abandonaron Eritrea y llegaron a Etiopía.

43. El deterioro de la situación humanitaria se produce en un momento de escasez de recursos, lo que obliga a los organismos de ayuda a reducir las actividades de socorro. Las acciones colectivas del Grupo de Seguridad Alimentaria solo beneficiaron a 1,4 millones de personas con asistencia alimentaria en junio, frente a una meta de 2,2 millones y una disminución de un promedio de 2 millones de personas entre julio y diciembre de 2018. A finales de julio, el Plan de Respuesta Humanitaria de 2019 solo contaba con un 40 % de financiación. El 20 de mayo, los organismos de ayuda pusieron en marcha un plan de respuesta a los efectos de la sequía para proporcionar ayuda vital a 4,5 millones de personas. El 12 de julio, el Gobierno Federal y el equipo humanitario en el país dieron a conocer conjuntamente un plan revisado de respuesta a los efectos de la sequía, en el que se solicitaban 686 millones de dólares para responder a las necesidades inducidas por la sequía.

44. Para facilitar la respuesta a las condiciones de sequía en todo el Cuerno de África, el 5 de junio el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Mark Lowcock, anunció una asignación del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia de 45 millones de dólares, de los cuales 30 millones se asignaron a Somalia. El Gobierno Federal ha dado prioridad a su propia ampliación de la respuesta a la sequía, en colaboración con los organismos de asistencia, y ha emprendido iniciativas para hacer frente a la repetición cíclica de la sequía mediante el marco de recuperación y resiliencia, que prevé inversiones, entre otras cosas, en la infraestructura de gestión de los recursos hídricos, la productividad agrícola y la gestión de los recursos naturales.

45. El entorno operacional sigue siendo difícil. En lo que va del presente año, unos 49 trabajadores humanitarios se vieron directamente afectados por incidentes de seguridad. De ellos, 2 trabajadores humanitarios resultaron muertos, 1 herido, 11 fueron secuestrados, 5 arrestados y detenidos temporalmente, y 2 expulsados por las autoridades por presuntas infracciones. Las restricciones burocráticas y la limitada infraestructura logística siguen obstaculizando la capacidad de los organismos humanitarios para llegar a las personas necesitadas. El equipo humanitario de las Naciones Unidas en el país aprobó una estrategia de acceso en mayo para proporcionar orientación sobre la forma de ampliar el alcance y colaborar con las autoridades y todas las partes en conflicto a fin de mejorar la prestación de la ayuda.

V. Derechos humanos y protección

A. Derechos humanos

46. Durante el período que abarca el informe, la UNSOM registró 322 bajas civiles (al 21 de julio): el 76 % (245 bajas) se atribuyeron a Al-Shabaab, menos del 1 % (2 bajas) a la AMISOM y el 7 % (23 bajas) a las fuerzas de seguridad del Estado. En el período del Ramadán se registró un aumento del 7 % en el número de bajas civiles en comparación con el año anterior.

47. En total, se dictaron cinco sentencias de muerte, y se llevaron a cabo tres ejecuciones tras las condenas a la pena de muerte. En mayo, el Tribunal de Distrito de Garoowe, en la región de Nugal, declaró culpables a tres acusados de violar y matar a una niña de doce años en Gaalkacyo, y los condenó a muerte. Continuaron los asesinatos selectivos de participantes en el proceso electoral, incluidos delegados y ancianos de los clanes, y Al-Shabaab registró y reivindicó 10 asesinatos.

48. Dos periodistas murieron el 12 de julio en el ataque coordinado de Al-Shabaab en Kismaayo. Cuatro personas fueron detenidas por cuestiones relacionadas con la libertad de expresión y de reunión, entre ellas tres periodistas, y dos medios de comunicación fueron prohibidos durante 12 días antes de que se revocara la prohibición. La policía de "Somalilandia" detuvo a un periodista en el distrito de Laascaanood, en la región de Sool, presuntamente por entrevistar a residentes que se manifestaban en contra del arresto de un miembro del Parlamento, mientras que en Hargeysa, un periodista independiente fue condenado a tres años de prisión por difamación y difusión de noticias falsas. Además, 557 reclusos condenados por delitos menores en "Somalilandia" fueron indultados como parte de las celebraciones del 18 de mayo. Las autoridades de Puntlandia también indultaron a 121 reclusos con motivo del Ramadán.

49. El 20 de junio, el Presidente Farmajo firmó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que fue ratificada el 31 de julio. El 24 de junio, Deqa Yasin, Ministra de Asuntos de la Mujer y Promoción de los Derechos Humanos, pronunció su primer discurso ante el Consejo de Derechos Humanos desde que Somalia se convirtió en miembro del Consejo en enero de 2019. La Ministra reiteró el compromiso del país de fomentar una cultura de respeto de los derechos humanos como base para la consolidación de la paz después de los conflictos, describió los progresos de Somalia en la promoción y protección de los derechos humanos e instó a que se intensificara la coordinación sobre estas cuestiones con las Naciones Unidas.

50. A partir del 15 de julio, el Experto Independiente encargado de examinar la situación de los derechos humanos en Somalia hizo una visita de diez días a Mogadiscio y Hargeysa. Se reunió con representantes de la UNSOM, la AMISOM y el Gobierno Federal y las organizaciones de la sociedad civil para examinar la situación de los derechos humanos en el país y promover las medidas que deben adoptarse para promover y proteger los derechos humanos en Somalia.

B. Los niños en el conflicto armado

51. Se registró un descenso del 8 % en el número de violaciones graves cometidas contra los niños, en comparación con el período abarcado por el informe anterior. El equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en el conflicto armado verificó 426 violaciones graves que afectaron a 301 niños (271 niños y 30 niñas), un ataque contra un hospital, un ataque contra una escuela y dos incidentes de denegación del acceso humanitario. Un total de 187 niños fueron víctimas de reclutamiento y utilización,

172 fueron secuestrados, 51 fueron asesinados y mutilados y 11 fueron víctimas de violencia sexual. Las violaciones se atribuyeron a Al-Shabaab (el 88 %), elementos armados no identificados y las milicias de los clanes (el 7 %) y las fuerzas armadas federales y estatales (el 5 %). Se atribuyeron a la Policía Somalí y a las Fuerzas de Yubalandia siete incidentes de privación de libertad que afectaron a siete niños.

52. La UNSOM, junto con el Gobierno Federal, impartió capacitación en materia de protección de la infancia a 135 miembros de las fuerzas de seguridad somalíes (105 hombres y 30 mujeres) y 75 funcionarios gubernamentales (52 hombres y 23 mujeres). Se puso en marcha a nivel nacional una nueva campaña general para proteger a los niños afectados por los conflictos, y el Gobierno Federal volvió a comprometerse a reforzar las medidas de protección de la infancia. Un total de 392 niños (380 niños y 12 niñas) fueron separados de las fuerzas armadas y los grupos armados y entregados a los asociados del UNICEF para su rehabilitación y eventual reintegración.

C. Prevención de la violencia sexual y por razón de género

53. El 19 de junio, Somalia conmemoró el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos. La UNSOM apoyó a la sociedad civil para que celebrara el día con el tema nacional “Apoyar a las sobrevivientes de violación y hacer realidad sus derechos”, que refleja el tema mundial sobre la importancia del enfoque centrado en las sobrevivientes. Las principales recomendaciones adoptadas por los participantes incluyen el fortalecimiento del acceso a la justicia y la aprobación del proyecto de ley de delitos sexuales.

54. El 25 de junio, se celebró a nivel técnico la reunión de arreglos de supervisión, análisis y presentación de informes presidida por la UNSOM. El grupo de trabajo técnico examinó los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto ocurridos en la primera mitad de 2019 y observó que no se denunciaban todos los incidentes debido a la falta de acceso a las zonas afectadas por el conflicto, a factores culturales y sociales que desalentaban la presentación de denuncias y a la cobertura limitada de los servicios de policía y de justicia en todo el país. Se señalaron las pautas predominantes de hombres no identificados de uniforme y armados que violan a mujeres con impunidad, ya que son muy pocos los casos en que se detiene y condena a los presuntos autores.

55. Mi Representante Especial sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Pramila Patten, visitó Somalia del 13 al 19 de julio e interactuó con las autoridades a nivel federal y estatal sobre la prevención y respuesta a la violencia sexual en los conflictos. También interactuó con los trabajadores sociales en apoyo de las mujeres desertoras en el marco de un proyecto de desarme, desmovilización y reintegración con otros interesados, incluida la sociedad civil, promoviendo el apoyo adicional a los compromisos nacionales sobre la violencia sexual en los conflictos.

VI. Aplicación del plan de transición

A. Planificación de la transición

56. La coordinación a nivel técnico del enfoque integral de la seguridad continuó durante el período que abarca el informe, lo que condujo a una mayor coordinación entre la planificación militar (componente 2.A); la policía y otras iniciativas en materia de estado de derecho (componentes 2.B y C); y las actividades de estabilización (componente 3) en apoyo de las operaciones dirigidas por el Ejército Nacional Somalí en Shabeelle Hoose. Con el apoyo de la AMISOM y otros asociados

internacionales, prosiguieron las operaciones militares y las actividades de estabilización coordinadas entre varios ministerios del Gobierno Federal y autoridades del Estado Sudoccidental en las cercanías de Sabiid y Bariira, dirigidas a aldeas estratégicas con puentes sobre el río Shabeelle. A esto siguieron operaciones militares a lo largo de la franja costera que permitieron consolidar la protección de las aldeas de Ceel Sallini y Dhanaane.

B. Cooperación internacional: enfoque integral de la seguridad

Componente 1
Habilitación de las operaciones de la Misión de la Unión Africana en Somalia y aumento de la eficacia de la Misión

57. Durante el período que abarca el informe, la UNSOS siguió contribuyendo al aumento de la eficacia de la AMISOM. La UNSOS proporcionó a la AMISOM comunicaciones de criptofonía sobre el terreno, así como una aplicación móvil que reduce el tiempo de respuesta en los casos en que se requieren evacuaciones médicas y de heridos. Además, la UNSOS siguió mejorando la capacidad de señalización de la AMISOM mediante el establecimiento de instalaciones de capacitación en tecnología sobre el terreno en Mogadiscio y en todos los cuarteles generales de sector. Se siguió impartiendo capacitación en tecnología de la información y las comunicaciones a los componentes de la AMISOM, el Ejército Nacional y la Fuerza de Policía Somalí.

58. La UNSOM impartió capacitación oficial a un total de 2.537 efectivos de la AMISOM, con lo que aumentó la capacidad del personal de la AMISOM para encontrar y destruir artefactos explosivos improvisados durante los convoyes. La UNSOM también proporcionó formación especializada y equipo a los equipos de búsqueda de municiones explosivas en las rutas y de detección de explosivos improvisados de la AMISOM en diversos sectores. La UNSOM hizo un reconocimiento de 913 km de carreteras para evaluar el estado de las carreteras y determinar los puntos vulnerables y las zonas de riesgo de un posible ataque.

Componente 2
Fortalecimiento de las instituciones de seguridad somalíes

59. El Gobierno Federal empezó a verificar el registro biométrico de los efectivos del Ejército Nacional, que está previsto concluir para el 31 de diciembre. El ejercicio recogerá datos médicos y de recursos humanos para garantizar el pronto pago del personal, encontrar las deficiencias en la formación y proporcionar una base de referencia para el personal que se desmovilizará en el marco del proyecto de ley de pensiones y gratificaciones que se está examinando actualmente en el Parlamento. Los Estados Unidos de América reanudaron su apoyo a las unidades experimentales del Ejército Nacional tras un acuerdo sobre medidas de transparencia y rendición de cuentas. La integración de las fuerzas de ASWJ en el Ejército Nacional se inició en Galmudug.

60. El 15 de mayo, el Ministro de Justicia federal convocó una reunión sobre los componentes 2 y 4 del enfoque integral de la seguridad, encaminada a prestar servicios de justicia y penitenciarios en las localidades de transición de Shabeelle Hoose. Como resultado, el Gobierno Federal y los asociados internacionales elaboraron un plan de intervención para evaluar y determinar los puntos de entrada para la prestación de servicios de justicia en las zonas recién recuperadas, y se están celebrando nuevas consultas.

61. Los comités técnicos para la aplicación del nuevo modelo de policía de Somalia en Galmudug, el Estado Sudoccidental y Yubalandia han actualizado sus prioridades

de 2020 para la policía estatal. El 27 de mayo comenzó el segundo curso de capacitación conjunto de la AMISOM y las Naciones Unidas para 200 reclutas de policía en Jowhaar, financiado por el Programa Conjunto de Policía. El Programa también aprobó 2,8 millones de dólares en apoyo de las fuerzas policiales estatales de Puntlandia.

62. El 18 de junio, la UNSOM y los asociados internacionales asistieron al Comité de Coordinación de la Seguridad Marítima, coordinado por la IGAD, y se convino en que la finalización del Código Marítimo de Somalia debía tener una alta prioridad, ya que serviría de apoyo a las estructuras de gobernanza en el ámbito marítimo del país.

63. La UNSOM facilitó el despeje de 12.500 metros cuadrados en cinco bases de operaciones de avanzada propuestas por la Fuerza de Policía de Somalia cerca de Mogadiscio, como parte de las medidas del Plan de Seguridad de Mogadiscio de mitigación contra los ataques con morteros.

Componente 3
Estabilización, recuperación de la comunidad y ampliación de la autoridad y la rendición de cuentas del Estado

64. Al frente del equipo de tareas interministerial del Gobierno Federal, el Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación y las autoridades del Estado Sudoccidental coordinaron las iniciativas de estabilización en Shabeelle Hoose en apoyo del plan de transición. Esas iniciativas incluían el establecimiento de actividades iniciales de gobernanza y recuperación comunitaria en las zonas recuperadas de Al-Shabaab, con la asistencia de la iniciativa de recuperación temprana del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y la Unión Europea. En el marco de la Estrategia Nacional de Estabilización, prosiguieron las actividades de reconciliación comunitaria y formación de consejos de distrito en Galmudug, Hirshabeelle, el Estado Sudoccidental y Yubalandia. Además, a nivel de la comunidad, la UNSOM facilitó la celebración de 53 sesiones de debate para un total de 341 participantes a fin de promover el diálogo sobre la paz y la tolerancia.

Componente 4
Prevenir y combatir el extremismo violento

65. Se han establecido a nivel estatal estructuras de comités para prevenir y combatir el extremismo violento, que copian la estructura de coordinación de la Oficina del Primer Ministro con los ministerios federales. El Estado Sudoccidental e Hirshabeelle ya han elaborado hojas de ruta para prevenir y combatir el extremismo violento.

66. La UNSOM y la OIM siguieron apoyando el Programa Nacional del Gobierno Federal para el Tratamiento y la Gestión de los Combatientes Desmovilizados. Para julio los tres centros de rehabilitación de desertores de Al-Shabaab de bajo riesgo habían prestado apoyo a 70 personas en Mogadiscio, 27 en Baidoa y 96 en Kismaayo. El 20 de junio 126 exmiembros de Al-Shabaab se graduaron en el centro de rehabilitación de Baidoa tras completar el programa obligatorio, que incluye educación formal, formación profesional y apoyo psicosocial.

C. Cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos

67. El Grupo de Trabajo Conjunto de las Naciones Unidas y la AMISOM sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos se reunió en mayo y

examinó los progresos realizados en la aplicación de las medidas de mitigación acordadas para hacer frente a las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Si bien se observó una disminución de las presuntas violaciones de los derechos humanos por la AMISOM de 94 denuncias recibidas en 2017 a 21 en 2018, se subrayó la necesidad de seguir fortaleciendo las medidas de prevención y respuesta, incluida la Junta de Investigación de la AMISOM. Se hizo una exposición sobre las medidas adoptadas por la AMISOM para vigilar las medidas de mitigación de los activos aéreos. El 8 de julio se llevó a cabo una nueva evaluación conjunta para apoyar la aplicación de esas medidas a la vista de los posibles nuevos activos aéreos previstos. Entre las recomendaciones que se hicieron a la AMISOM figuraban la capacitación en materia de derechos humanos y recomendaciones sobre procedimientos operativos estándar y sobre la notificación de incidentes. La UNSOM también prestó apoyo a otras entidades mediante sesiones de capacitación y de información para fortalecer la aplicación de las medidas en el marco de su apoyo a las fuerzas de seguridad somalíes.

VII. Apoyo logístico para las operaciones del Ejército Nacional y de la Misión

A. Apoyo a las operaciones de la Misión

68. Conforme a lo dispuesto en la resolución 2472 (2019) del Consejo de Seguridad, la UNSOS siguió prestando apoyo logístico al personal de la AMISOM desplegado en 77 emplazamientos en la zona sur y central de Somalia. En apoyo del plan de transición, la UNSOS prestó apoyo a los efectivos de la AMISOM de Burundi para que entregaran Afmadhoow en el sector 6 a las fuerzas de seguridad de Yubalandia, mientras que los contingentes de Kenya ejecutaron una evacuación operacional de las bases de Busar y Fafadun, a fin de avanzar hacia Bura Hache y Guerille en el sector 3. En consecuencia, las tropas de Burundi fueron trasladadas de Afmadhoow a Maslah, a 20 km al este de Mogadiscio.

69. La UNSOS respondió a los problemas perennes de suministro de agua potable al Ejército Nacional y la AMISOM perforando pozos en las bases de operaciones de avanzada y en la zona operacional de Shabeelle Hoose, y suministrando tabletas de purificación de cloro, bidones y servicios de tanques de agua.

70. La UNSOS también ha abordado los problemas que afectan al mantenimiento del equipo mediante el establecimiento de almacenes y talleres de mantenimiento de vehículos en todos los sectores, lo que fortalecerá su capacidad para mantener el equipo y apoyar la movilidad de la AMISOM.

71. En apoyo de las operaciones relacionadas con la transición dirigidas por el Ejército Nacional en Shabeelle Hoose, que comenzaron en abril, la UNSOS prestó apoyo logístico a los contingentes de Uganda que participaron en las operaciones. Este apoyo incluyó material de fortificación de campaña, combustible, evacuaciones médicas y de heridos, movimientos de personal y equipo y unidades de apoyo a la Misión.

B. Apoyo a las operaciones de las fuerzas armadas nacionales de Somalia

72. La UNSOS siguió prestando apoyo logístico a 10.900 efectivos del Ejército Nacional en 21 localidades diferentes de todos los sectores de la AMISOM, incluidas las operaciones conjuntas dirigidas por el Ejército Nacional en curso en Shabeelle

Hoose. Este apoyo incluía material de fortificación de campaña, raciones, combustible, tanques de agua, botiquines de primeros auxilios, radios de muy alta frecuencia (VHF), tabletas de cloro, mosquiteros y evacuaciones médicas aéreas.

VIII. Presencia de las Naciones Unidas en Somalia

73. Las entidades de las Naciones Unidas siguen presentes en las siguientes localidades de Somalia: Baidoa, Beledweyne, Boosaaso, Dhoobley, Doolow, Gaalkacyo, Garoowe, Hargeysa, Jowhaar, Kismaayo y Mogadiscio. Se siguió avanzando en el establecimiento de la oficina de las Naciones Unidas en Dhuusamarreeb. Al 25 de julio de 2019, había 603 funcionarios de contratación internacional y 1.367 funcionarios de contratación nacional desplegados en toda Somalia.

74. Tras el ataque con mortero del 1 de enero de 2019 contra el complejo de las Naciones Unidas en Mogadiscio, situado en el Aeropuerto Internacional Aden Abdulle, la UNSOS sigue reforzando las medidas de seguridad en el aeropuerto y en todas las bases de la AMISOM y hasta la fecha ha terminado las obras de refuerzo de cuatro de las cinco puertas de acceso al aeropuerto y ha reforzado la infraestructura de oficinas y alojamiento de la UNSOS, la UNSOM y la AMISOM. Mi Subsecretaria General para África, Bintou Keita, visitó Somalia del 12 al 17 de junio para conversar con el personal de la UNSOM y examinar el apoyo de las Naciones Unidas con el Gobierno Federal, los asociados internacionales y la sociedad civil. También realizó una visita de un día a Kismaayo. Mi Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional, Atul Khare, visitó Somalia del 6 al 8 de julio y examinó cuestiones de seguridad, el apoyo logístico a la AMISOM y al Ejército Nacional, la coordinación conjunta sobre la aplicación del Acuerdo sobre el Estatuto de la Misión y la responsabilidad ambiental en el mantenimiento de la paz. También realizó una visita sobre el terreno a Jowhaar acompañado por el Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana, donde interactuaron con el contingente del sector 5 de la AMISOM.

75. Durante el período que se examina, continuaron las consultas entre los dirigentes de la UNSOM y la UNSOS y las autoridades somalíes para resolver los problemas derivados de la imposición de impuestos y otras tasas, en contravención del Acuerdo sobre el Estatuto de la Misión. Tras el establecimiento de la oficina conjunta de coordinación en marzo, se han hecho algunos progresos en la tramitación de visados para el personal de las Naciones Unidas que no tiene un *laissez-passer* de las Naciones Unidas. Sin embargo, sigue habiendo problemas con el Gobierno Federal y los estados miembros federados siguen imponiendo derechos de visado y cobrando impuestos a los contratistas de las Naciones Unidas. Los pagos de impuestos y otras tasas, efectuados bajo protesta, siguen sobrecargando el presupuesto de la UNSOS, desviando fondos del apoyo encomendado en el mandato.

76. Las Naciones Unidas siguieron apoyando al Gobierno Federal en sus esfuerzos por aumentar los ingresos de las empresas locales. Las Naciones Unidas han estado cooperando con el Gobierno Federal y la AMISOM para elaborar una lista de todos los contratistas y subcontratistas que operan en el Aeropuerto Internacional Aden Abdulle, a fin de determinar una lista de contratistas exclusivos de las Naciones Unidas. Esto ayudará a garantizar que los contratistas y subcontratistas cumplan sus obligaciones fiscales con el Gobierno Federal.

IX. Observaciones

77. En los últimos tres meses, Somalia ha progresado en las cuestiones políticas, económicas y de seguridad, al tiempo que se enfrenta a desafíos constantes que, de no abordarse pronto, podrían poner en peligro los logros alcanzados hasta la fecha. Los progresos necesarios para alcanzar los objetivos prioritarios del país en materia de elecciones federales, el fortalecimiento de la seguridad y el alivio de la deuda serán cada vez más difíciles si no se reanuda el diálogo entre los dirigentes del Gobierno Federal y los estados miembros federados. Se está estrechando el margen de oportunidad para lograr progresos decisivos en estas cuestiones. Insto al Gobierno Federal de Somalia, los estados miembros federados, las dos cámaras del Parlamento Federal y todos los interesados a que participen en un espíritu de consenso y cooperación, haciendo todo lo posible para acelerar los debates políticos sobre las cuestiones clave como prioridad inmediata.

78. Los procesos electorales regionales seguirán atrayendo la atención política durante el resto del año y no deben demorar el diálogo entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados. Insto a todas las partes interesadas a garantizar la transparencia de los procesos y evitar el recurso a la violencia. Es importante que la selección de los nuevos miembros de la Asamblea de Yubalandia y la elección del Presidente del estado sean el resultado de un proceso imparcial, transparente y aceptable. Me siento alentado por el diálogo en Galmudug encaminado a unir a todas las partes. Insto a todas las partes interesadas a que promuevan una reconciliación amplia e inclusiva que conduzca a un proceso electoral transparente y pacífico en Galmudug. En última instancia, es importante que estos procesos electorales regionales contribuyan a un diálogo renovado entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados para el beneficio general del país.

79. Son alentadores los esfuerzos realizados en los últimos meses por el Parlamento Federal para conseguir avances en la agenda legislativa, incluido el proyecto de ley de la comisión de lucha contra la corrupción. Hay que sostener el impulso. Acojo con satisfacción el anuncio de la reanudación de la cooperación entre la Cámara Baja y la Cámara Alta, y el espíritu de diálogo que ha prevalecido para retomar la seria labor legislativa requerida al Parlamento. Es importante que los proyectos de ley se promulguen en forma oportuna, a fin de que Somalia pueda cumplir sus aspiraciones.

80. En ninguna parte es más urgente la necesidad de avanzar en la legislación que en el marco jurídico para las elecciones nacionales de 2020 y 2021. Insto al Gobierno Federal y a los estados miembros federados a que lleguen a un consenso sobre un marco político que abarque las cuestiones electorales fundamentales. También será importante que el proyecto de ley electoral sea aprobado por el Parlamento y refleje las enmiendas que la Comisión Nacional Electoral Independiente considere necesarias para llevar a cabo su labor. Esto también demostrará un claro compromiso político con las elecciones nacionales, lo que, junto con una mayor claridad sobre la contribución financiera del Gobierno a las elecciones, ayudará a despertar el interés y la confianza de los donantes. La incapacidad de atraer un apoyo financiero apropiado y oportuno para la realización de las actividades electorales puede convertirse en un obstáculo adicional para la celebración de las elecciones a tiempo. El establecimiento de mecanismos de coordinación de la seguridad electoral también será importante para la planificación y las operaciones electorales adecuadas. A este respecto, aliento a los estados miembros a que contribuyan a financiar el proceso electoral. Felicito a la Comisión por el avance de los preparativos técnicos para el proceso de inscripción de votantes.

81. Aliento la participación política de las mujeres y su papel efectivo en la adopción de decisiones a todos los niveles. Insto al Gobierno Federal, el Parlamento Federal, los estados miembros federados, la sociedad civil y la comunidad internacional a que intensifiquen sus esfuerzos para aumentar la participación de las mujeres en el programa de reforma política, mediante la inclusión de disposiciones claras y centradas en el género en el marco jurídico electoral para las elecciones de 2020 y 2021, y el fomento de la capacidad para alcanzar la cuota del 30 % de mujeres en el Parlamento Federal en 2020 y 2021.

82. El Gobierno Federal ha reforzado las medidas de seguridad en Mogadiscio. Sin embargo, Al-Shabaab sigue demostrando su capacidad para adaptar sus tácticas, incluso para evadir los ataques aéreos. Los actos terroristas sin sentido no deben hacer descarrilar el progreso hacia la reconciliación y la estabilidad política. Acojo con beneplácito los progresos en la coordinación de las operaciones relacionadas con la transición en Shabeelle Hoose y me siento alentado por la mayor atención a la coordinación entre el Gobierno Federal y las autoridades del Estado Sudoccidental demostrada durante estas operaciones. Lo que es más importante, se han llevado a cabo con el fortalecimiento de la planificación conjunta a todos los niveles, en particular en la estabilización. El Gobierno Federal debe redoblar sus esfuerzos por desarrollar modalidades previsibles y sostenibles para generar fuerzas militares somalíes. Esto incluye la aceleración de las operaciones relacionadas con la transición y la integración de las fuerzas existentes. Esta será una condición clave para mantener los logros actuales y conseguir nuevos progresos en el marco de la estructura de seguridad nacional y para que los somalíes asuman el liderazgo de su seguridad en 2021.

83. Sigo preocupado por las víctimas civiles e insto a todas las partes a que respeten el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario durante las hostilidades. La continuación de los asesinatos selectivos de personas que participaron en el proceso electoral de 2016 sigue siendo motivo de especial preocupación, especialmente a medida que avanzan los preparativos para las elecciones de 2020 y 2021. Insto al Gobierno Federal a que ponga fin a la impunidad por estos asesinatos, a fin de no menoscabar futuros progresos políticos. Las violaciones de la libertad de expresión y de reunión por parte de las autoridades continúan, y podrían aumentar en el período previo a las elecciones federales.

84. Acojo con satisfacción la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y las medidas que se están adoptando para fortalecer el marco jurídico de protección de los derechos humanos, incluida la elaboración de la legislación pertinente sobre discapacidad y sobre los derechos del niño. Insto al Gobierno Federal, el Parlamento Federal, los estados miembros federados y la sociedad civil a que aumenten la participación de las comunidades marginadas, los desplazados internos y las personas con discapacidad en el programa de reforma política. Una vez más, aliento al Gobierno Federal a que concluya el proceso de establecimiento de la Comisión Independiente de Derechos Humanos.

85. El deterioro de la situación humanitaria se produce en un momento de escasez de recursos, lo que obliga a los organismos de ayuda a limitar o reducir las actividades de socorro. Encomio al Gobierno Federal por haber demostrado liderazgo al dar prioridad a la ampliación de su respuesta a la sequía y a la colaboración con los organismos de asistencia, así como a los esfuerzos por hacer frente al carácter cíclico de estos acontecimientos. A finales de julio, el Plan de Respuesta Humanitaria de 2019 solo contaba con un 40 % de financiación. Insto a los donantes a que redoblen sus esfuerzos por apoyar la prestación de asistencia vital y protección. También me sigue preocupando profundamente el difícil entorno de seguridad y los efectos constantes de las operaciones militares, los enfrentamientos entre grupos armados y la presencia de agentes armados no estatales en la población civil, así como las

restricciones en las principales carreteras de acceso necesarias para la entrega de ayuda humanitaria y suministros comerciales. Acojo con satisfacción el papel más firme asumido por las autoridades estatales y locales en la supervisión y ejecución de los programas humanitarios. Hago un llamamiento a que se respeten los principios humanitarios en estas actividades.

86. En un contexto regional en rápida evolución, es tanto más importante que los países del Cuerno de África actúen con un espíritu de cooperación mutua. Aliento a todas las partes a que aborden las posibles diferencias mediante un diálogo constructivo, en aras de la mejora de las relaciones regionales, que en última instancia aprovecharán el inmenso potencial de todos los habitantes de la región del Cuerno de África.

87. Agradezco a la Unión Africana, la AMISOM, la IGAD, la Unión Europea, los Estados Miembros, las organizaciones no gubernamentales y demás asociados su continuo apoyo a los procesos de consolidación de la paz y construcción del Estado en Somalia. Rindo homenaje a la AMISOM y las fuerzas de seguridad somalíes por los sacrificios que siguen haciendo para el establecimiento de la paz y la estabilidad a largo plazo en Somalia.

88. Me complace que la asociación entre Somalia y las Naciones Unidas siga siendo firme. Sigo comprometido a profundizar esta asociación en beneficio del pueblo somalí, en apoyo del progreso constante del país. Agradezco la cálida bienvenida que el Gobierno Federal de Somalia ha dado a mi nuevo Representante Especial, James Swan, desde su nombramiento el 30 de mayo. También expreso mi profundo agradecimiento a mi Representante Especial Adjunto, Raisedon Zenenga, por su liderazgo en los difíciles meses anteriores a la llegada del Sr. Swan; y a todo el personal de las Naciones Unidas en Somalia por su compromiso constante y su excelente labor en condiciones arduas.



Map No. 3690 Rev. 10.2 UNITED NATIONS
May 2014

Department of Field Support
Cartographic Section